

MENDOZA, **21 NOV 2012**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 6318/2011, en la que se tramita el llamado a concurso convocado por Resolución Nº 355/12-FI para proveer, con carácter de efectivo, UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple- para el Área 4- OPERACIONES Y CONTROL, con la asignatura "Instrumentación y Control Automático" como temática de referencia a los efectos del concurso y;

CONSIDERANDO:

Que el próximo jueves 22 de noviembre de 2012 se reunirá la Comisión Asesora que entenderá en el citado concurso.

Que el Dr. Fernando Agustín di SCIASCIO, miembro titular de la citada Comisión, deberá trasladarse desde San Juan a esta Provincia.

Lo informado por la Dirección General Económico Financiera.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a Dirección General Económico Financiera de la Facultad a liquidar a favor del Dr. Fernando Agustín di SCIASCIO –D.N.I. Nº 12.665.472-, Profesor Titular –Dedicación Exclusiva-, UN (1) día de viático, el 22 de noviembre de 2012, y el equivalente a pasajes por ómnibus San Juan - Mendoza, ida y vuelta, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º de la presente resolución se afectará al Presupuesto Ordinario de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION Nº 475

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO